

MARTES, 5 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 233

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 10 DE BILBAO

**CVE-2017-10699** *Notificación de decreto en pieza de ejecución 84/2017.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 84/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a Escuela Chiquitín Barakaldo, S. L., por medio de edicto, el/la Decreto, dictado/a en dicho proceso el 30/10/2017 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Escuela Chiquitín Barakaldo, S. L., B39639521, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 31 de octubre de 2017.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Fátima Elorza Arizmendi.

2017/10699